



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 10 de marzo de 2016.

VISTO la Resolución N° 910/2015 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Mendoza, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza N° 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Mendoza y ratificar los términos de la Resolución N° 910/2015 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.



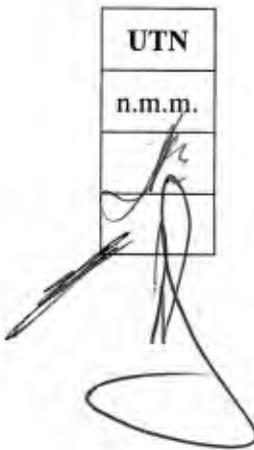
Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

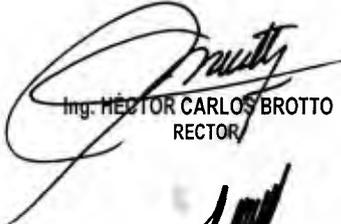


ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Mendoza, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 233/2016




Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 233/2016

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

ÁREA: TECNOLOGÍA APLICADA

ASIGNATURA: OPERACIONES UNITARIAS II

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO/ADJUNTO– UNA (1) Dedicación Simple.

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores:	PÉREZ CARAM, Eduardo	F. R. Mendoza
	MACAÑO, Héctor	F. R. Córdoba
	POTES, Laura	Universidad Nacional de Río Cuarto

JURADOS SUPLENTE:

Profesores:	RE, Juan Bautista	F. R. Villa María
	COLAFIGLI, Leonardo Miguel	F. R. Córdoba
	GASCON, Alejandro	Universidad Nacional de Cuyo